



**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones N° RES-2025-212-CS. y RES-2025-29-CD-EXA#UNNE).

- DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA
 - ÁREA: ZOOLOGÍA
 - UNIDAD CURRICULAR: ENTOMOLOGÍA
 - TAREAS ASIGNADAS: FISIOLOGÍA ANIMAL
 - CARGO QUE SE CONCURSA: PROFESOR ADJUNTO
 - DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
 - CANTIDAD: UNO
 - MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: PROF. MYRIAM PIERI DAMBORSKY; PROF. JUAN MANUEL CORONEL y PROF. GUILLERMO CLAPS.
 - ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr/Srta.
 - POSTULANTES INSCRIPTOS: DR. DARIO DANIEL LARREA y DR. MATIAS IGNACIO DUFEK
 - FECHA: 11 de septiembre de 2025– Hora: 9,00
-

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025, a las 9,00 horas, en la sede de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución RES-2025-29-CD-EXA#UNNE para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 5 “UBICACIÓN FILOGENÉTICA DE HEXAPODA. AFINIDADES CON OTROS GRUPOS DE ARTRÓPODOS. FILOGENIA DEL SUBPHYLUM HEXAPODA”; y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular “ENTOMOLOGÍA”, del Área ZOOLOGÍA, del Departamento de BIOLOGÍA de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

Se presentan los postulantes inscriptos:

- 1) DR. DARIO DANIEL LARREA.
- 2) DR. MATIAS IGNACIO DUFEK

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES: Postulante DARÍO DANIEL LARREA.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

Formación Académica. El postulante es Licenciado en Ciencias Biológicas y Doctor de la UNNE en Biología, títulos expedidos por la FaCENA

Formación docente. Posee título de Profesor en Biología expedido por la FaCENA, y es Diplomado en Educación mediada por TIC. Aprobó tres cursos de posgrado, siete cursos de capacitación y dos talleres docentes, en el marco del Programa de Formación Docente Continua UNNE y uno de la Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible.

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar. Participó en el dictado de cuatro actividades de posgrado y seis de actualización y perfeccionamiento. Aprobó diez cursos de posgrado, dos de actualización disciplinares y acredita estudios del idioma inglés. Asistió a dieciséis cursos de actualización y a un congreso. Desarrolló tres pasantías de actualización y perfeccionamiento en instituciones educativas.

Trayectoria docente. Acredita diez años de antigüedad en la actividad docente universitaria. Se inició como ayudante alumno en el año 2010 hasta el 2015, continuó como Auxiliar de Primera ad honorem hasta el 2018, luego contratado hasta 2024 y desde entonces es Auxiliar de primera Ordinario en Zoología Agrícola. Se desempeñó como JTP contratado durante dos años en Biología de los Invertebrados con funciones en Entomología, y como JTP en Biología de los Artrópodos. Fue designado Docente responsable de la asignatura Salida de Campo para la carrera de Guardaparque Universitario. Fue docente tutor contratado durante tres años en el Programa para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Biología de FaCENA.

En **Producción en Docencia** presenta como innovación pedagógica una guía en línea de insectos y arácnidos ponzoñosos, una biblioteca de evaluaciones prácticas gamificadas virtuales en la plataforma Quizizz, actividades en la plataforma Moodle y una guía de aprendizajes basado en proyectos. Colabora con la actualización constante de la Guía de Trabajos Prácticos de Biología de los Invertebrados desde el 2015 hasta la actualidad, de Biología de los Artrópodos desde el 2017, de la asignatura Entomología desde el 2018 y de Zoología Agrícola desde el 2021. Es autor de un capítulo de un libro

de la colección Didáctica de EUDENE. Expositor en la Jornada Regional de Profesores de Biología y en tres Jornadas de Estudiantes de Biología.

Respecto a su **Trayectoria en Investigación Científica y Artística**, se inició como becario de pregrado en el año 2012, continuó como becario doctoral de CONICET en los años 2017 a 2023, y actualmente es becario posdoctoral e integrante de un organismo científico de doble dependencia. Integró once proyectos de investigación, ocho de los cuales en los últimos diez años, y es director de tres proyectos. Es categoría III en el sistema de calificación transitoria de la UNNE.

En cuanto a la **Producción en investigación científica**. Es autor de un libro y de un capítulo de libro y de quince publicaciones en revistas científicas con referato y dos sin referato. Presentó cuarenta y tres trabajos en Jornadas y Congresos Científicos. En cinco de ellos recibió premios o distinciones.

Respecto a su **Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria**, es Director de un proyecto e integrante de dos proyectos de extensión en los últimos diez años. Expuso dos trabajos, en un Congreso Nacional de Extensión y en una Jornada de divulgación. Como producción es recopilador y organizador de un catálogo en línea disponible para consulta de estudiantes, docentes e investigadores. Divulgó sus actividades y conocimientos en jornadas, medios gráficos, radiales y televisivos, de interés para el público en general y de los sectores productivos.

En relación a la **Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico**, accredita una patente en trámite por el desarrollo de un dispositivo de medición de variables ambientales.

En cuanto a la **Formación de Recursos Humanos** fue codirector de una beca de pregrado, es actualmente subdirector de una beca de posgrado y codirector de otra. Ha dirigido una tesis de grado y codirigido otras dos, dirigió o codirigió 23 pasantías en investigación y ha sido director de seis adscripciones docentes.

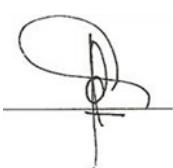
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación. Integró en carácter titular cinco Tribunales Examinadores de Trabajo Final de Graduación y once comisiones asesoras de adscripciones. Revisor de dos trabajos publicados en revistas científicas. Participa en la gestión editorial de la Revista de la Sociedad Entomológica Argentina.

Actividades de gestión universitaria. Es integrante de dos comisiones asesoras.

Actividades profesionales. Integra el Comité Organizador de dos Jornadas científicas. Es socio activo de dos sociedades científicas. Prestó asistencia técnica y servicios de consultoría a una institución gubernamental. Elaboró tres informes técnicos, uno a la Administración de Parques Nacionales y dos a empresas agrícola ganaderas.

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 114 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)





*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 46 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 74 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 42 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 25 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 80 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 49 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 10 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 16 puntos)

Puntaje total obtenido: 776

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Valoración cualitativa:

El plan de actividades docentes presentado se ajusta a la normativa actual y a las funciones relacionadas al cargo concursado. Presenta todos los datos de contexto, propone un nuevo programa para la unidad curricular, el cual resulta pertinente y acorde al plan de estudios de la Carrera ofreciendo una sólida formación en entomología para los alumnos que opten por cursarla. La incorporación de estrategias de Aprendizajes Basado en Proyectos pone el centro del desarrollo metodológico en los estudiantes, la integración de TIC con el uso del aula virtual, recursos interactivos y plataformas web propenden al aprendizaje autónomo que se espera de un estudiante del último año de la carrera. La bibliografía propuesta para el desarrollo de la asignatura incluye bibliografía específica y complementaria, es pertinente y actualizada. Si bien se mencionan las asignaturas con las que se articula de manera vertical y horizontal, no se proponen actividades concretas donde se evidencien esas articulaciones. Menciona que desarrollará tareas asignadas en Fisiología Animal, en cumplimiento de la normativa vigente, asimismo las consignadas para un profesor Titular en la asignatura objeto de concurso ante la vacancia del cargo en esta categoría. El postulante propone la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación y extensión como una manera de adquirir de primera mano experiencias prácticas en entornos profesionales como futuros biólogos. Tal como está presentado el plan es factible de desarrollarse en las instalaciones de la Unidad Académica.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

Valoración cuantitativa:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10
5. Criterios de selección bibliográfica: 10
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 7
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales: 10
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales: 7
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares: 7

Puntaje total obtenido: 91

CLASE PÚBLICA:

Valoración cualitativa:

La clase inicia explicando de qué trata la unidad curricular, el área a la que pertenece y su ubicación en el plan de estudios. Utiliza un PowerPoint y otros recursos TIC para el desarrollo de la misma. Los objetivos propuestos y la organización de la clase son adecuados por la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios, el lenguaje utilizado es acorde al nivel de alumnos que cursan la asignatura y durante el desarrollo de la clase busca interactuar con los estudiantes mediante la formulación de preguntas. Logra desarrollar con solvencia y de manera clara el tema de la clase en el tiempo estipulado. Deja actividades complementarias para desarrollarlas con posterioridad en el aula virtual junto con bibliografía actualizada.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios : 10
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. -



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados. -

Puntaje total obtenido: 74

ENTREVISTA PERSONAL

Valoración Cualitativa:

Durante la entrevista el postulante demostró muy buena habilidad de comunicación, explicó que como entomólogo pretende lograr en los estudiantes que cursan la asignatura una sólida formación profesional integral, que incluya la adquisición de destrezas y habilidades en la colecta, conocimientos profundos que permitan buenas identificaciones y herramientas para análisis posteriores de datos. Mostró un buen conocimiento de su plan de actividades.

Valoración cuantitativa:

1. Habilidad de Comunicación: 10
2. Motivación para postular en el cargo: 10
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. **NO CORRESPONDE**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional: 10
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 10
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: 10
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular: 10

Puntaje total obtenido: 90 (se pondera 100)

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES: Postulante MATÍAS IGNACIO DUFEK.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

Formación Académica. El postulante posee título de Licenciado en Ciencias Biológicas y Doctor de la UNNE en Biología, ambos expedidos por la FaCENA
Formación Docente. Posee título de Profesor Universitario en Ciencias Biológicas

expedido por la Facultad de Humanidades de la UNNE y aprobó cinco cursos de capacitación docente. Acredita asistencia a un curso de actualización y la aprobación de siete cursos vinculados con la formación docente y disertación en una Jornada de aprendizaje biológico.

Actividades de actualización y perfeccionamiento El postulante aprobó cuatro cursos de actualización disciplinar y nueve cursos de posgrado, efectuó estudios del idioma inglés. Es Diplomado en Bioestadística básica aplicada (FCEFyN-UNC). Desarrolló cuatro pasantías de actualización en instituciones nacionales y del exterior. Es Profesor responsable en la Carrera de Especialización en Toxicología Legal y Forense, organizador y docente de tres cursos de posgrado, y de cuatro de especialización. Asistió a dos Congresos y tres Jornadas de actualización.

Trayectoria docente universitaria. Acredita once años de antigüedad en docencia. Fue Adscripto en las categorías Ayudante Alumno, Auxiliar Docente de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Parasitología, Biología de los Artrópodos y Entomología y Profesor interino en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos de las dos últimas unidades curriculares mencionadas.

Producción en docencia. Colaboró en la redacción y actualización de la Guía de Trabajos Prácticos de las asignaturas Biología de los Artrópodos y Entomología. Disertó en una jornada. Es autor de dos capítulos del libro Entomología I. Una mirada sobre la morfología y biología de los Neoptera, Colección Didáctica (EUDENE).

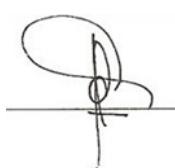
En cuanto a su **trayectoria en investigación científica**, es Categoría III en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, de acuerdo a la calificación transitoria dispuesta por la UNNE. Director de dos proyectos de investigación, e integrante de otros trece. Fue becario de pregrado y de posgrado, obteniendo una beca doctoral y otra Posdoctoral de CONICET. Actualmente es Investigador Asistente de la carrera de Investigador Científico de CONICET e integrante de un organismo científico de doble dependencia.

Producción en investigación científica. Es coautor de un libro, y de un capítulo de libro y autor de veinticinco publicaciones, veintitrés de las cuales en revistas científicas indexadas con referato. Acredita presentación en treinta y un jornadas científicas de alcance local, nacional e internacional. Recibió tres distinciones vinculadas a la disciplina objeto de concurso.

Trayectoria y producción en Actividades de Extensión. Como producto de transferencia tecnológica, desarrolló dos portales de acceso abierto, disponibles para consulta interactiva de público en general, en especial estudiantes, docentes e investigadores. Integrante en calidad de docente de tres proyectos de extensión. Divulgó sus actividades y conocimientos en medios gráficos, radiales, televisivos y en redes sociales, de interés para el público en general y de los sectores productivos y de salud.

Formación de recursos humanos. Se desempeñó como director o codirector de cuatro becas de pregrado, director o codirector en nueve oportunidades de pasantías y codirector de una tesis de licenciatura.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación. Integró tribunales de una Tesis de Posgrado, y dos de Trabajos Finales de Graduación. Revisor de treinta y



cuatro trabajos publicados en revistas científicas. Evaluador de trabajos científicos en un Congreso y de un proyecto de investigación y miembro de la comisión asesora de dos tesis doctorales. Participa en la gestión editorial del Boletín de la Sociedad Entomológica Argentina y de la Revista de la Sociedad Entomológica Argentina.

Actividades profesionales. Es Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Colaboró en la organización de un Congreso de alcance nacional e integró el Comité Académico de Jornadas científicas locales. Es socio activo de dos sociedades científicas y delegado de la Sociedad Entomológica Argentina en el NEA. Prestó asistencia técnica y servicios de consultoría a una institución gubernamental del exterior (Australia), actividad plasmada en dos informes técnicos. Elevó también un informe técnico a una empresa agrícola ganadera.

Valoración cuantitativa de las Producciones:

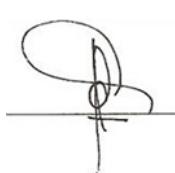
- Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 66 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 17 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 35 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 90 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 38 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 20 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 32 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 50 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 13 puntos)

Puntaje total obtenido: 631

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Valoración cualitativa:

El plan de actividades docentes presentado está bien estructurado, evidencia su pertinencia con el plan de estudios de la Carrera y cohesión entre los componentes curriculares, esto es objetivos, contenidos, metodología y procesos de evaluación. Propone la



actualización e incorporación de nuevos contenidos y trabajos prácticos al programa vigente. Con respecto a los instrumentos de evaluación, propone rúbricas para la valoración de aspectos cualitativos del desempeño. El desarrollo metodológico está centrado en los estudiantes e incorpora significativamente las TIC para el logro de un aprendizaje activo. La bibliografía propuesta es actualizada y adecuada para este nivel académico. Presenta diez anexos donde ejemplifica guías y fichas de estudio y de lectura crítica y trabajos prácticos a implementar. Prevé asumir, dada la vacancia de Profesor Titular, funciones inherentes a esta categoría, según la normativa vigente. Asimismo, prevé acciones a implementar en la asignatura con actividades asignadas. Tiene proyectado la realización de prácticas como complemento al aprendizaje teórico. Demuestra articulación vertical y horizontal con otras unidades curriculares de la carrera. Sin embargo, requeriría una mayor vinculación entre docencia y extensión. El plan es factible de ser desarrollado de acuerdo a la carga horaria prevista para esta unidad curricular y los recursos e infraestructura de la institución.

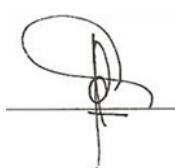
Valoración cuantitativa:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10
5. Criterios de selección bibliográfica: 10
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 7
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales.10
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales.: 10
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares.: 7

Puntaje total obtenido: 94

CLASE PÚBLICA:**Valoración cualitativa:**

La clase inicia explicando los contenidos de la asignatura, el área a la que pertenece y su ubicación en el plan de estudios. Se explaya en los requisitos de aprobación y régimen de cursado, la ubicación de la misma en el plan de estudios y la organización del programa. Presenta una guía escrita con los objetivos de la clase. Pregunta a los alumnos con qué términos relacionan a la Entomología y anota las palabras en el pizarrón, a continuación define el



concepto de entomología y da inicio al desarrollo del tema. En todo momento establece interacción con los alumnos manteniendo el dinamismo de la clase. Utiliza un lenguaje técnico adecuado al nivel de alumnos que cursan la asignatura, logra desarrollar todo el tema dentro del tiempo estipulado. Al finalizar retoma los objetivos propuestos al inicio de la clase para realizar una síntesis y relacionar con el tema de la clase siguiente según el programa de la asignatura. Deja actividades complementarias para desarrollarlas con posterioridad en el aula virtual junto con bibliografía actualizada.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional.: 0
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados.: 0

Puntaje total obtenido: 80

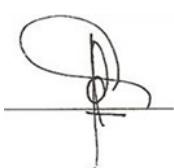
ENTREVISTA PERSONAL

Valoración cualitativa:

Consultado sobre la motivación personal para postularse al cargo concursado explica que como entomólogo pretende darle un impulso a la asignatura de manera de acercar más estudiantes a ese campo profesional, con más actividades relacionadas con el ámbito de interés forense o control biológico por ejemplo. Demuestra excelentes habilidades de comunicación, un conocimiento detallado de su plan de actividades docentes y de la importancia de la asignatura en el plan de estudios de la carrera. Manifiesta su intención de estimular la formación de recursos humanos en entomología. Propone una forma de evaluar que pondere todas las actividades desarrolladas durante el cursado.

Valoración cuantitativa:

1. Habilidad de Comunicación: 10
2. Motivación para postular en el cargo: 10
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10





4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: **NO CORRESPONDE.**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional: 10
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 10
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: 10
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular: 10

Puntaje total obtenido: 90 (se pondera 100)

DICTAMEN DEFINITIVO:

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada parte del concurso este jurado considera por unanimidad que:

Ambos postulantes poseen una sólida formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada, con similar formación académica. En cuanto a la formación docente el Dr. Larrea acredita una mayor formación, que incluye una Diplomatura Universitaria en Educación y cursos de posgrado de formación docente, en trayectoria docente universitaria y actualización disciplinar. Por su parte el Dr. Dufek acredita mayor trayectoria en investigación y producción científica. El Dr. Larrea acredita más antecedentes en trayectoria y producción en extensión, en desarrollos tecnológicos (con una patente en trámite), en formación en recursos humanos y en actividades de gestión universitaria, mientras que el Dr. Dufek posee más antecedentes en actividades de evaluación y como jurado.

A handwritten signature in black ink.

A handwritten signature in blue ink.

A handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

De acuerdo a los puntajes totales obtenidos en cada elemento del concurso se calcularon los siguientes puntajes ponderados:

Postulante Darío Daniel Larrea:

Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	77.6	40	3104
Clase de oposición	74	15	1110
Entrevista	100	20	2000
Plan de Actividades	91	25	2275
Total			8489/100= 84,9

Postulante Matías Ignacio Dufek:

Elementos Concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	63.1	40	2524
Clase de oposición	80	15	1200
Entrevista	100	20	2000
Plan de Actividades	94	25	2350
Total			8074/100= 80,7


Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

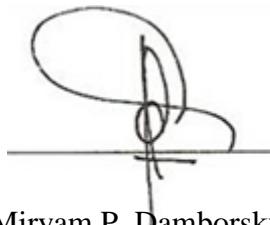
De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de la propuestas presentadas, este Jurado, por todo lo expuesto, establece el siguiente orden de mérito:

1. **Dr. Darío Daniel Larrea**
2. **Dr. Matías Ignacio Dufek**

Y propone la designación del **Dr. Darío Daniel Larrea** como **Profesor Adjunto** con dedicación **SIMPLE** en la unidad curricular “**ENTOMOLOGÍA**” (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas), con tareas asignadas en **FISIOLOGÍA ANIMAL** (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología) del área **ZOOLOGÍA** del Departamento de **BIOLOGÍA** por el período de **6 (SEIS) años***.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 9 hs del día 17 de septiembre de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.



Miryam P. Damborsky



Guillermo L. Claps



Juan Manuel Coronel

